



TRIBUNAL
ELECTORAL

CARGO: DIPUTADO

PARTIDO POPULAR

PROPUESTA DE GOBIERNO O POLÍTICAS PÚBLICAS QUE DEBEN DESARROLLARSE EN CASO DE RESULTAR ELECTO

ESTA PROPUESTA ES SIN PERJUICIO DE QUE SEA MEJORADA SI RESULTO PROCLAMADO(A) CANDIDATO(A) PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL 5 DE MAYO DE 2019. EN DICHO EVENTO, A MÁS TARDAR AL MOMENTO DE POSTULARSE LA NÓMINA COMPLETA, ENTREGARÉ MI PROPUESTA ACTUALIZADA.

Primer Nombre Jhoel	Segundo Nombre Enrique	Primer Apellido Chavarría	Segundo Apellido Guerrero
------------------------	---------------------------	------------------------------	------------------------------

1. CONSTITUYENTE:

Promover la realización de una Constituyente que se ajuste a las necesidades actuales del país.

2. TRANSPARENCIA:

Promover la implementación de modelos de gobierno eficientes en la transparencia del manejo de la cosa pública, para que la ley sea aplicada con rigor.

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Promover la participación ciudadana activa en la toma de decisiones con el objetivo de empoderar al ciudadano en los diversos temas del estado.

4. SEPARACIÓN DE PODERES:

Promover buena comunicación entre los poderes del estado, garantizando la independencia de nuestra gestión en favor de la sociedad.

5. EDUCACIÓN:

Promover la educación en vías a elevar la conciencia colectiva del panameño.

6. TRABAJO:

Promover leyes que generen mayor número de plazas de trabajo y faciliten los emprendimientos.

7. MEDIO AMBIENTE:

Promover leyes que protejan los recursos naturales del país.

[Handwritten signature]
31/1/2019



TRIBUNAL ELECTORAL
Disposición Regional de Organización Electoral
Chiriquí

RECIBIDO

Fecha 5/2/19

Hora 9:59 am

Firma: *[Handwritten signature]*